AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tlf/fax: 927 30 20 37

REGISTRO SALIDA
PORTEZUELO
Número: 2022-S-RC-340
Fecha : 3/06/22 9:31

Angel Iglesias Gómez (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 03/06/2022
HASH:7b26ebc8e6522f5f51151ba034ac4761

BANDO

Dado el riesgo de incendios debido a la situación de altas temperaturas y de sequía extrema que estamos padeciendo y con el fin de evitar daños y perjuicios de todo tipo, se informa que dentro del Plan INFOEX, se declara época de peligro alta de incendios desde el 23 de mayo hasta el 15 de octubre de 2022, como mínimo.

Durante esta situación, queda prohibido la quema de restos vegetales, el lanzamiento de cohetes y fuegos artificiales, el uso de barbacoas en espacios no habilitados con medidas de seguridad, el uso de vehículos fuera de caminos y pistas autorizadas, la utilización de herramientas que puedan causar chispas o fumar en espacios con abundante material susceptible de prender fuego.

Por su importancia se publica el DOE de 19 de mayo del actual, con todas las actividades con riesgo, sometidas a declaración responsable y/o autorización de la autoridad competente.

Desde este Ayuntamiento se hace un llamamiento para que se extreme la precaución.

Por un verano sin incendios. Colabora.

En Portezuelo, a fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE.

Cód. Validación: 7YC4NPN2ZERTEW2PNGH9GNASE | Verificación: https://portezuelo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO
Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tlf/fax: 927 30 20 37

Ángel Iglesias Gómez.

Cód. Validación: 7YC4NPN2ZERTEW2PNGH96NASE | Verificación: https://portezuelo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2